

Bim

Dirección General de la Mujer

boletín informativo de la **mujer** Castilla y León



n.66
01 de Abril 2022

Índice

nº 66, año 2022

Normativa	2
Buenas prácticas	5
Foros, Eventos, Premios	13
Publicaciones	15
Recomendaciones literarias	17
Agenda	19



**Junta de
Castilla y León**

Créditos

Boletín Informativo de la Mujer

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Gerencia de Servicios Sociales



Publica:

Dirección General de la Mujer

Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de Marzo, por el que se Adoptan Medidas Urgentes en el Marco del Plan Nacional de Respuesta a las Consecuencias Económicas y Sociales de la Guerra en Ucrania.

Entre otras disposiciones, incluye las siguientes medidas:

Las **situaciones de trata y explotación sexual** podrán acreditarse por los servicios públicos encargados de la atención integral o por entidades especializadas y les dará acceso a servicios de asistencia integral y alojamiento seguro para poder desarrollar su vida con dignidad.

Se amplía el régimen gratuito de **cuentas bancarias para personas vulnerables para que las víctimas de trata o explotación sexual** puedan tener una cuenta bancaria para acceder de forma rápida a las ayudas a las que tengan acceso.



Normativa

Se articula la posibilidad de otorgar **subvenciones destinadas a la prevención, detección, atención y protección de víctimas de violencia machista y de víctimas de trata** de seres humanos y explotación sexual en el marco de la crisis humanitaria.

Las CCAA podrán utilizar los fondos de años anteriores no comprometidos del Pacto de Estado contra la violencia de género y del Plan Corresponsables para políticas públicas de conciliación y contra la **violencia machista dirigida a mujeres ucranianas**.

Se amplía el **bono social eléctrico para las mujeres víctimas de violencia de género**.

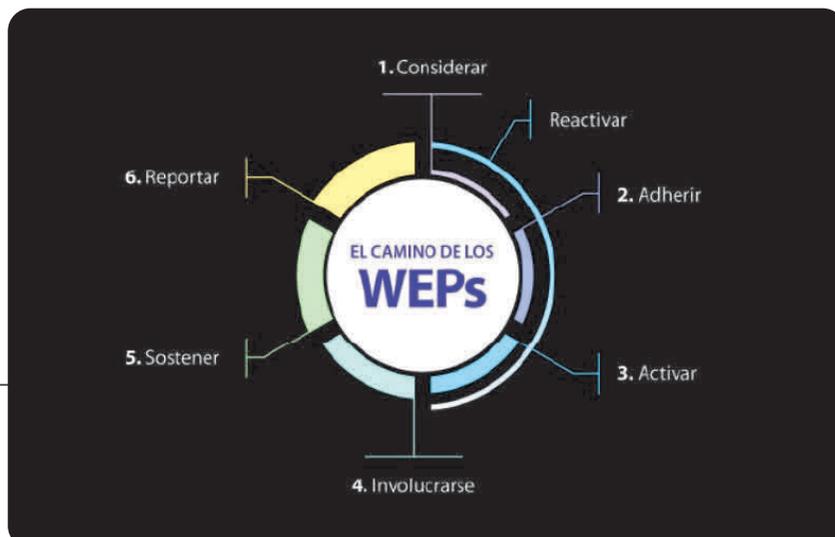
Aumenta la cuantía del **Ingreso Mínimo Vital** un 15% en los próximos meses. El modelo de acreditación de víctimas de trata y/o explotación sexual será puerta de entrada a la solicitud del IMV.

+ Info

Principios de Empoderamiento de la Mujer del Pacto Mundial de Naciones Unidas

El **Pacto Mundial de Naciones Unidas** en alianza con **ONU Mujeres** ha elaborado un marco de siete principios para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres dentro de las empresas. Estos son los denominados *Principios para el Empoderamiento de las Mujeres* (WEPs, por sus siglas en inglés). En este contexto, se considera que la incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres es beneficiosa, tanto para las empresas, como para sus trabajadoras y trabajadores.

Para avanzar en la consecución de esos principios hay que recorrer los siguientes pasos:



Buenas Prácticas

Paso 1. Considerar: las empresas deben comenzar por un primer acercamiento para conocer los WEPs y los requisitos para formar parte de la iniciativa, así como diseñar y adoptar políticas y prácticas inclusivas a largo plazo.

Paso 2. Adherirse a los WEPs completando la solicitud, creando el perfil de la compañía dentro de la página de los WEPs y comunicar su compromiso con la iniciativa a través de diferentes prácticas en comunicación.

Paso 3. Activar: Consiste en que las empresas se inspiren en ejemplos concretos de diferentes países e iniciativas para llevar a cabo sus propias acciones en materia de igualdad.

Paso 4. Involucrarse con el empoderamiento de las mujeres.

Paso 5. Sostener: Se trata de realizar un monitoreo y seguimiento de las acciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Paso 6. Reportar: El último paso es informar sobre los avances en la empresa a través de informes de transparencia en materia de igualdad.

+ Info

Campaña de Prevención de la Violencia Sexual #noseascomplice

Adavas Salamanca ha puesto en marcha una campaña de prevención de la violencia sexual con el objetivo de concienciar sobre la difusión de imágenes de contenido sexual: *Sin tu complicidad, el agresor no tiene poder.*

[+ Info](#)

Becas de Formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer

Convocatoria de seis becas de formación en el **Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer** para el período 2022-2023.

La finalidad de dichas becas consiste en contribuir a la formación de personas físicas en materias dirigidas a favorecer la igualdad de trato y la erradicación de las distintas formas de violencia contra las mujeres.

Plazo de presentación de solicitudes hasta el 12 de abril de 2022, inclusive.

[+ Info](#)

Subvenciones para Entidades de Mujeres Rurales de Ámbito Nacional

Están destinadas a la realización de actividades en 2022 para promover la incorporación de las mujeres a la actividad económica, con especial hincapié en las actividades agrarias y complementarias

Estas subvenciones están orientadas a la realización de actividades por parte de estas entidades para promover la incorporación de las mujeres a la actividad económica, con especial hincapié en las actividades agrarias y complementarias, fomentando de esta forma su participación en el desarrollo social y económico del medio rural.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las entidades asociativas de mujeres rurales que cumplan los requisitos recogidos en las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, como tener expresamente consignado en su título constitutivo un ámbito de actuación estatal y realizar actividades en, al menos, tres comunidades autónomas, así como carecer de ánimo de lucro.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

XXX Jornadas sobre Malos Tratos, Violencia de Género y Conductas Violentas en la Infancia y Juventud «Educar en la No Violencia»

Estas Jornadas se celebrarán los días 21 y 22 de abril en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED**. Madrid.

Las Jornadas son gratuitas y están incluidas en la formación del alumnado, quienes tendrán preferencia para asistir presencialmente. Dado que el aforo es limitado y el número de solicitudes muy elevado, también serán retransmitidas en directo por Canal UNED para quienes deseen verlas en streaming: [+ Info](#)

Las personas interesadas deberán rellenar el siguiente formulario con sus datos: [+ Info](#)

La inscripción estará abierta hasta el día 17 de abril.

Programa de las Jornadas: [+ Info](#)

II Congreso Internacional de Género y Educación: Escuela, Universidad, Educación No Formal, Familia y Deporte

El *II Congreso Internacional de Género y Educación: escuela, universidad, educación no formal, familia y deporte* se celebrará en Soria los próximos días 6, 7 y 8 de julio de 2022.

El principal objetivo del 2º Congreso de Educación y Género es crear un espacio de encuentro internacional para compartir experiencias e investigaciones dentro de diferentes ámbitos (educación formal, no formal, familias, deporte, etc.) con perspectiva de género y que fomentan la educación en igualdad.

Foros
Eventos
Premios

Este Congreso va dirigido a personas investigadoras sobre la temática, docentes de todos los niveles educativos, profesionales que trabajan en equipos en cualquier nivel educativo, personas que se dedican a la educación no formal (monitores/as de ocio y tiempo libre, monitores/as de deportes, educadores/as sociales, etc.), personas que trabajan en medios de comunicación, estudiantes y familias interesadas en la educación en igualdad, etc.

[+ Info](#)

La Trata de Mujeres y Niñas con Discapacidad con Fines de Explotación Sexual en España

Esta investigación diagnóstica parte de la necesidad de visibilizar y denunciar la situación de las mujeres y niñas con discapacidad explotadas sexualmente o víctimas de trata con fines de explotación sexual.

El objetivo del estudio es conocer y analizar, desde el enfoque feminista integrado de género y basado en los derechos humanos, la realidad de las mujeres y niñas con discapacidad en situación de explotación sexual, en el sistema prostitucional y/o en la pornografía y el impacto en su vida social y en su salud física, mental, sexual y reproductiva que genera.

+ Info

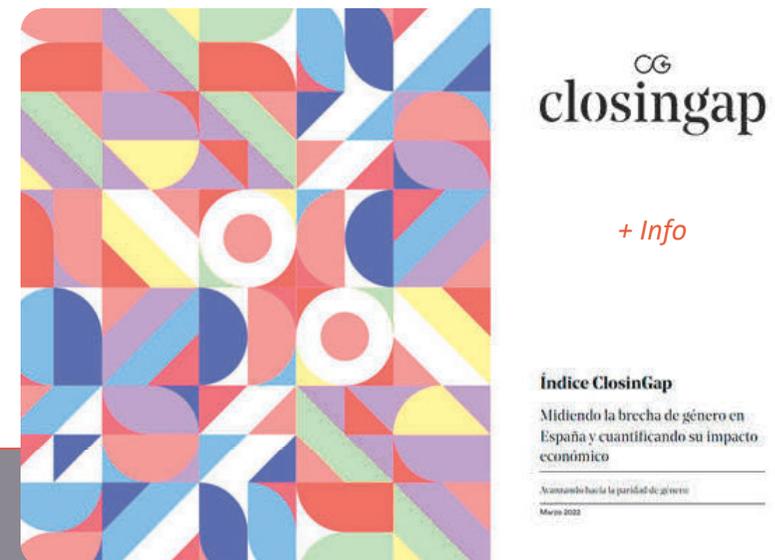
Edición del Índice Closingap para Cuantificar el Impacto de las Distintas Brechas de Género en el PIB Español

Publicado el *II Índice ClosinGap*, realizado por **PwC**, que cuantifica y sigue anualmente la evolución de la igualdad de género en España, midiendo la paridad en cinco categorías (empleo, educación, conciliación, digitalización y salud/bienestar) para medir el coste de oportunidad de la desigualdad de género en la economía española.

El índice, realizado con datos recogidos el año pasado, destaca como principal conclusión que la pandemia ha ampliado las brechas de género en España, pasando del 35,9% en 2020 hasta el 36,7% en 2021. A causa de la COVID-19 las mujeres han asumido la mayor parte del trabajo no remunerado, como las tareas domésticas y el cuidado durante el confinamiento, una dificultad añadida a la hora de conciliar, lo que ha incrementado la tasa de trabajo parcial en mujeres. Este indicador ha empeorado en 3,2 puntos porcentuales respecto al año pasado, siendo la brecha más relevante por cerrar, 59,2%.

En este sentido, estima que será 2058 el año en que se alcanzará la paridad plena entre mujeres y hombres. Esto supone una evolución negativa respecto a los datos de hace un año que indicaban que las brechas de género en España se cerrarían en el 2055.

En términos del impacto económico, el indicador demuestra que, de forma agregada, el coste de las desigualdades entre mujeres y hombres supone un efecto negativo para la sociedad de 213.299 millones de euros, el equivalente al 19% del PIB de 2020.



Feminismos e Industrias Culturales. Conversaciones con Mujeres de la Cultura Española

Isabelle Marc

Editorial Círculo de Bellas Artes
2022

Este libro de entrevistas, realizadas entre enero y junio de 2021, permite reconstruir la situación de las mujeres en las industrias culturales en España. En él se da la palabra a veintinueve mujeres protagonistas de la cultura española actual para ofrecerles la posibilidad de presentar su experiencia profesional en relación con su género/sexo y reflexionar sobre las condiciones materiales y simbólicas en las que desarrollan su trabajo.

Concebidas como una forma de indagación que va de lo individual a lo colectivo, estas entrevistas aspiran a contribuir a la historia aún no contada de las mujeres de la cultura en España, al tiempo que ofrecen caminos hacia la igualdad y hacia un reparto más justo y democrático de las responsabilidades, los reconocimientos y el trabajo en el mundo de la cultura.

Recomendaciones Literarias



Feminismos e industrias culturales

CONVERSACIONES CON MUJERES
DE LA CULTURA ESPAÑOLA

Coordinación y edición Isabelle Marc

Proyecto y entrevistas Juana Escobias, Ana Gómez de Castro,
Isabelle Marc, Leyre Marinas y Roxana Popelka Sosa



Agenda 

21 y 2 de abril:

Congreso Desarrollo Sostenible y Mujer II. La Igualdad como Motor de la Agenda 2030 [+ Info](#)

21 y 22 de abril:

XXX Jornadas sobre Malos tratos, violencia de género y conductas violentas en la infancia y juventud “Educar en la no violencia” [+ Info](#)

28 de abril:

Premios Innovadoras 2022 [+ Info](#)

19 y 20 de mayo:

II Congreso Internacional “Tecnologías I+D+i para la Igualdad: Soluciones, perspectivas y retos” [+ Info](#)



6, 7 y 8 de julio:

II Congreso Internacional de Género y Educación: escuela, universidad, educación no formal, familia y deporte [+ Info](#)

28 y 29 de julio:

9ª Conferencia Internacional Interdisciplinaria de Género y Estudios de las Mujeres [+ Info](#)

